



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



OFICINA ADMINISTRADORA DE
BIENES INCAUTADOS
OABI

C E R T I F I C A C I Ó N

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI). SECRETARIA GENERAL. TEGUCIGALPA M.D.C.

El Infrascrito Secretario General por Delegación de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, **CERTIFICA QUE:** La Oficina Administradora de Bienes Incautados no está facultada para otorgar concesiones.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017).



ABOG. JORGE DAVID MONCADA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL POR DELEGACIÓN
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS.